

CONVOCATORIA

La Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A.C. y la Universidad De La Salle Bajío, a través de su Facultad de Arquitectura

CONVOCAN

AL CONGRESO INTERNACIONAL

COLABORACIÓN Y TRANSICIONES DE LA ARQUITECTURA Y SU ENSEÑANZA

La disciplina frente a los retos contemporáneos, responsabilidad y justicia social.

En el marco de la **101ª Reunión Nacional de ASINEA** a celebrarse los días **02 y 03 de mayo de 2019** en las instalaciones de la Universidad De La Salle Bajío en León, Gto.

I. PRESENTACIÓN

La arquitectura contemporánea tiene una implicación directa con las múltiples maneras de pensar y de actuar para la transformación del espacio. El diálogo de la arquitectura con otras disciplinas ya no es una alternativa, sino una exigencia.

De la misma manera, la enseñanza de la arquitectura debe contemplar las múltiples miradas y posturas, tanto como la convergencia de ideas en los procesos de reflexión, creación y materialización.

La 101ª Reunión Nacional de la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura (ASINEA 101) propone un espacio de encuentro donde se revisen los retos de la arquitectura y el hábitat contemporáneo desde distintas posturas y propuestas que identifiquen los procesos de enseñanza de la disciplina como un agente indispensable para garantizar el bienestar social.

ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO / AV. UNIVERSIDAD #602
FRACC. LOMAS DEL CAMPESTRE / LEÓN, GUANAJUATO /MÉXICO
(477) 710 8580, (477) 710 8500
CONTACTO: asinea101@delasalle.edu.mx
WEB: <http://bajio.delasalle.edu.mx/asinea/>



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJIO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

Los ejes temáticos de cada una de las mesas de trabajo serán los rectores de las discusiones que se llevarán a cabo entre los participantes de cada una de ellas. En este sentido, la inclusión transversal de temáticas de didáctica y de pedagogía, pretende el enriquecimiento dialéctico entre la práctica de la investigación y las de aprendizaje enseñanza en aulas y talleres.

Es por estas razones que consideramos que las discusiones deban de realizarse de acuerdo a los temas particulares que en cada mesa sean presentados, ya sea como ponencias o como experiencias de aprendizaje, sin hacer una separación entre éstas dos, por el contrario, integrándolas.

Las propuestas para el diálogo serán recibidas atendiendo a cualquiera de los tres ejes temáticos en los que hemos organizado esta reunión:

Eje 1. El territorio, la ciudad y la arquitectura como resultado de la pluralidad cultural.

Eje 2. Posturas colectivas.

Eje 3. Arquitectura como agente de bienestar y la responsabilidad social del arquitecto.

II. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

1. Mesas de Trabajo

- a) Ponencia
- b) Experiencias de aprendizaje

2. Cartel

III. MESAS DE TRABAJO

Mesa 1. El territorio, la ciudad y la arquitectura como resultado de la pluralidad cultural

Objetivo.

Identificar problemáticas en la **co-producción** del espacio urbano arquitectónico.



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

- ¿Cuáles son las posturas y las acciones de las escuelas de arquitectura frente a las agendas locales y globales?
- ¿Cómo potenciamos el reconocimiento de los grupos vulnerables para su inclusión en procesos de participación en la transformación del espacio habitable?
- ¿Cómo en la formación del arquitecto se contribuye a cerrar brechas de inequidad y reconocer la diversidad social?

Investigaciones y experiencias de aprendizaje que vinculen con:

- Grupos vulnerables.
- Instituciones y políticas públicas.
- Agendas locales y globales.
- Co-producción interdisciplinaria.

Mesa 2. Posturas colectivas

Objetivo.

Analizar la relevancia y pertinencia de **modelos interdisciplinarios**, trabajos participativos y/o alternativos para lograr la transformación del entorno rural y urbano.

Identificar las funciones que debe asumir el arquitecto contemporáneo para propiciar la colaboración desde el **enfoque transdisciplinar** dentro del tejido social y la gestión de la información de los procesos urbano arquitectónicos.

- ¿Cómo se genera el diálogo entre diversas disciplinas para resolver la problemática del espacio habitable a partir de un proyecto colectivo donde prime el interés común y el respeto a la diversidad?
- ¿Cómo puede apoyar la tecnología y los procesos de participación y colaboración para la obtención, gestión, aplicación de la información y materialización del espacio que requiere el arquitecto para su desempeño?
- ¿Qué estrategias académicas y profesionales existen que detonen cambios sustanciales en la enseñanza de la arquitectura incorporando la colaboración y la participación?



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

Investigaciones y experiencias de aprendizaje que vinculen con:

- Rol del arquitecto en procesos de participación ciudadana.
- Modelos de trabajos colaborativos y de participación académica y profesional.
- Metodologías de captación de información y gestión de datos para su uso en el proyecto y materialización.
- Experiencias de trabajo en formación multidisciplinar.

Mesa 3. Arquitectura como agente de bienestar y la responsabilidad social del arquitecto

Objetivo.

Revisar temáticas como el **bienestar y la responsabilidad social**, desde una visión sistémica.

Esclarecer el rol del arquitecto, redefiniéndolo como profesional del diseño del espacio habitable, como partícipe interdisciplinario y **generador de valor ontológico**.

Explorar las propuestas que construyen la base conceptual del hacer arquitectónico desde su enseñanza hasta su **consecuencia social**.

- ¿Cómo el arquitecto ha contribuido al bienestar y responsabilidad social y habitabilidad de la ciudad contemporánea frente a los modelos neoliberales?
- ¿Cómo ha respondido el arquitecto al compromiso histórico de la disciplina, reduciendo las tensiones entre las dimensiones físicas, cognitivas, emocionales e intuitivas de la sociedad?
- ¿Qué didáctica de otras disciplinas ha sido adoptada y cuáles han sido los resultados?

Investigaciones y experiencias de aprendizaje que vinculen con:

- Didáctica para el diseño del espacio habitable.
- Responsabilidad social, ambiental e histórica de la arquitectura.

Generalidades. Ponencias y experiencias de aprendizaje.

Las ponencias y las Experiencias de aprendizaje deberán presentarse de forma escrita, siguiendo los lineamientos marcados en la presente convocatoria y serán sujetas a la dictaminación por pares en un procedimiento doble ciego a cargo de la Comisión Académica de la ASINEA.

Todos los trabajos serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Atención a la convocatoria, dando respuesta a las preguntas planteadas.
- Calidad reflexiva de la argumentación y la propuesta.
- Abordaje metodológico.
- Pertinencia.

Los autores de los trabajos admitidos tendrán el reconocimiento como expositores y el derecho de participar en la mesa de trabajo seleccionada. Dado que el interés de nuestra reunión es dar un lugar primordial al diálogo, la logística de realización de las mesas estará dispuesta de modo que los temas particulares entre Ponentes y Expositores de experiencias de aprendizaje sean agrupados por similitudes o diferencias entre temáticas particulares que sean presentadas.

El número de expositores será limitado, por lo tanto, de entre las propuestas más relevantes se seleccionarán un máximo de seis por cada mesa de trabajo. En el caso de haber un mayor número de ponencias o de experiencias de aprendizaje aceptadas en cada mesa de trabajo, se dispondrá de 2 mesas como máximo por cada una de las líneas temáticas propuestas.

Cada mesa de trabajo recuperará las reflexiones resultado del análisis y discusión específicas; las conclusiones serán sintetizadas y presentadas en la reunión plenaria de cierre.



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

Normas de presentación. Ponencias.

La estructura del trabajo deberá apearse a las siguientes indicaciones:

Datos de identificación:

- Título de la investigación (máximo 20 palabras).
- Nombre del autor o autores.
- Correo electrónico de contacto.
- Nombre de la institución.
- Palabras claves: 3 a 5.
- Resumen (máximo 250 palabras).
- Mesa a la que se adscribe.

Formato del trabajo escrito:

- Fuente: Arial 12 puntos.
- Interlineado: 1.5 justificado.
- Extensión máxima: 12 páginas.
- No se admiten notas al pie de página.
- Estilo para citas y referencias bibliográficas: APA.
- Tablas y figuras han de formar parte del texto y presentarse en formato JPEG, TIFF, GIF o PNG.
- Fotografías: máximo 5.
- Texto: formato PDF en archivo separado.

Estructura del trabajo escrito:

- Título.
- Introducción: en ella se explicita el problema de investigación, preguntas, hipótesis o supuestos y la justificación.
- Marco teórico-referencial: se fundamentan teóricamente los principales conceptos que sostienen la investigación de manera interrelacionada.
- Metodología: se describe el tipo de investigación realizada, la población y las técnicas empleadas en la recolección de la información.
- Resultados: se interpretan los principales resultados obtenidos a la luz del contexto local y de la teoría. Se pueden incluir tablas y gráficas.
- Conclusiones: se presentan los hallazgos del estudio en relación con las preguntas y objetivos.
- Referencias.



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJIO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

* En el caso de estudios teóricos, los rubros son: **marco teórico-referencial, metodología y resultados**. Éstos últimos se concentran en una argumentación fundamentada en torno a los conceptos centrales.

Entregar texto en archivo electrónico conteniendo ponencia completa con datos del autor (nombre del autor, título del trabajo, lugar de adscripción, dirección electrónica, teléfono) y mesa de trabajo en la que se inscribe la ponencia.

Normas de presentación. Experiencias de aprendizaje.

Se recibirán exclusivamente propuestas vinculadas con una de las temáticas del Congreso. Se solicita un escrito que formará parte de la memoria académica del evento con los siguientes lineamientos:

Datos de identificación:

- Título de la propuesta (máximo 20 palabras).
- Nombre del autor o autores.
- Correo electrónico de contacto.
- Nombre de la institución.
- Palabras claves: 3 a 5.
- Resumen (máximo 250 palabras).
- Mesa a la que se adscribe.
- Texto: formato PDF en archivo separado.

Formato del trabajo escrito:

- Fuente: Arial 12 puntos.
- Interlineado: 1.5 justificado.
- Extensión mínima 7 páginas; extensión máxima 10 páginas.
- No se admiten notas al pie de página.
- Estilo para citas y referencias bibliográficas: APA.
- Tablas y figuras han de formar parte del texto y presentarse en formato JPEG, TIFF, GIF o PNG.
- Fotografías: máximo 10.
- Texto: formato PDF en archivo separado.

Estructura del trabajo escrito:

A efecto de presentar correctamente la Experiencia de aprendizaje se sugiere utilizar la guía proporcionada en el **anexo** incluido en la presente convocatoria.



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

Entregar texto en archivo electrónico conteniendo experiencia de aprendizaje completa con datos del autor (nombre del autor, título del trabajo, lugar de adscripción, dirección electrónica, teléfono) y mesa de trabajo en la que se inscribe la experiencia.

Fechas relevantes. Ponencias y Experiencias de aprendizaje.

18 de febrero de 2019

Fecha límite de recepción de ponencias y experiencias de aprendizaje.

18 de marzo de 2019

Fecha límite de recepción ponencias y experiencias de aprendizaje condicionadas.

29 de marzo de 2019

Fecha de notificación de ponencias y experiencias de aprendizaje aceptadas.

Normas generales de participación. Ponencias y Experiencias de aprendizaje.

- Las ponencias y las experiencias de aprendizaje deberán ser inéditas y no haberse presentado en otro evento académico.
- Sólo se admitirá un trabajo (Ponencia y Experiencia de aprendizaje) como autor, y uno como coautor (máximo 2 coautores por trabajo) por inscripción al Congreso.
- Se entregarán dos tipos de constancia:
 1. Como autores de ponencia o experiencia aceptada, misma que será enviada por correo a los autores del trabajo o experiencia.
 2. Como autor de ponencia o experiencia presentada, misma que será entregada al finalizar la mesa a quienes presentaron los trabajos.

Todos los trabajos que sean aceptados serán publicados en las Memorias de la Reunión 101.

El Comité Editorial y Dictaminador de la Revista de ASINEA tiene la atribución de seleccionar las ponencias y experiencias de aprendizaje presentadas en la Reunión 101 que serán publicadas en ella.



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

IV. CARTEL

El Cartel es una lámina (póster) en la que el estudiante, profesional y/o investigador comparten sus proyectos, sus resultados de una investigación desarrollada o en proceso, actividades educativas o bien, proyectos arquitectónicos desarrollados, atendiendo a la temática general y mesas propuestas para el Congreso.

Normas de presentación. Cartel.

Para su dictaminación y aprobación por la Comisión Académica, los carteles deberán cubrir las siguientes normas:

- Los carteles deberán presentarse impresos en papel opalina, fotográfico (glossy) o similar, en formato vertical en una lámina de 90 cm. x 120 cm. (ancho y alto), en una resolución de entre 150 dpi y 300 dpi. Equilibrio visual entre texto e imágenes en una proporción de 70% - 30%. Utilizar el menor número de palabras posible en un máximo de 2 columnas, con letra Arial de 16 puntos como mínimo y máximo 22.
- Todos los carteles deben presentar los logotipos del evento e institución de adscripción, así como los datos de los autores, su lugar de adscripción y grado académico, **según formato** previsto por la sede, mismo que puede ser descargado en el sitio web del evento.
- El formato y características de los carteles participantes deberán ser producto de investigaciones desarrolladas por los propios autores en su proceso. Deben contener los siguientes elementos: logotipo de la Institución, nombre de la escuela o facultad, título del trabajo, nombre de los autores, antecedentes, objetivos, procedimiento, resultados y discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.
- El cartel deberá enviarse en formato PDF para su evaluación, sin exceder de 5MB, lo que no implica reducir su calidad al momento de imprimirlo. Apellido paterno, primer nombre-CA.pdf (ej: Aldama Juan-CA.pdf), según las fechas límites que se incluyen en esta convocatoria.

Criterios de evaluación. Cartel.

Una vez dictaminados los carteles que, de acuerdo a la Comisión Técnica de ASINEA cumplan con los requisitos para ser aceptados, serán expuestos en la Reunión 101 para participar en el Concurso de Carteles.



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJIO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

1. Cada trabajo será evaluado tomando en cuenta: el valor científico de la investigación y su impacto social, además de su originalidad, el impacto en el área del conocimiento correspondiente, la dificultad y la calidad con la que fue realizado.
2. La parte escrita del cartel será evaluada tomando en cuenta que el título sea congruente con el contenido y que se presenten de manera clara: la sección de introducción la cual debe incluir la justificación y el planteamiento del problema a estudiar, así como los objetivos, los conceptos básicos, la metodología empleada, los resultados, conclusiones obtenidas y las referencias.
3. Además de lo considerado en los apartados anteriores, para la presentación de los carteles se evaluará la claridad en la exposición, la secuencia lógica, el dominio del tema y la capacidad de réplica por parte de los expositores
4. De la calificación total, un 50% corresponderá con el punto 1, 20% con el punto 2 y 30% con el punto 3.

Fechas relevantes. Cartel.

18 de febrero de 2019

Fecha límite de inscripción en Concurso de Carteles.

18 de marzo de 2019

Fecha límite de recepción carteles condicionados.

29 de marzo de 2019

Fecha de notificación de carteles aceptados.

Normas generales de participación. Cartel.

- Los carteles deberán ser inéditos y no haberse presentado en otro evento académico.
- La participación podrá ser individual o colectiva, considerando un máximo de tres integrantes por cartel.
- Se asignará un espacio por cartel, que deberá ser presentado por el responsable designado por cada equipo. La impresión, montaje, exposición y retiro del cartel será responsabilidad del mismo de acuerdo a las indicaciones del Comité Organizador previo a la inauguración del evento.



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

- Se entregarán dos tipos de constancias:
 1. Como autores y coautores de cartel ponencia o experiencia aceptada, misma que será enviada por correo electrónico al responsable y
 2. Como autores y coautores que presentaron el cartel, misma que será entregada al finalizar la exposición a quienes presentaron los carteles
- A los tres primeros lugares y dos menciones especiales, les será entregada una constancia de su logro.

V. ENVÍO DE PONENCIAS, EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y CARTEL

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección electrónica:

vicepresidencia.acad.asinea@gmail.com

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador De La Salle Bajío, con el aval de la Comisión Académica de ASINEA.

León de los Aldama, Guanajuato, 20 de noviembre de 2018.



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

Anexo

Adaptado de la Guía para la presentación de Buenas prácticas docentes, elaborada por la Dirección de Orientación y Desarrollo Educativo DODE de la Universidad De La Salle Bajío.

I. Datos de la Experiencia

Título de la experiencia de aprendizaje

Para elaborar el título de su experiencia de aprendizaje, le recomendamos considerar lo siguiente:

- Precisar el Tema Principal
- Responder a la pregunta ¿qué?
- Responder a la pregunta ¿dónde?

Categoría a la que corresponde su trabajo:

· Experiencias de aprendizaje didáctica: se refieren a las actividades de aprendizaje que implementa el docente en el aula para el logro de los objetivos de aprendizaje.

· Experiencias de aprendizaje educativa: se refieren a las que implementa la Escuela o Facultad, integrando a los docentes en proyectos específicos que fortalecen la formación integral del estudiante y se vinculan transversalmente con las intenciones curriculares, los proyectos educativos o las líneas de investigación de la Escuela o Facultad.

Modalidad por número de participantes (Individual o Colectiva):

En caso de ser colectiva, debe indicar el nombre de todos los participantes, aunque el presentador será solamente uno de ellos.



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

II. Estructura de la Presentación Escrita

1.- Resumen

(Máximo de media cuartilla)

Se hace al finalizar el trabajo y es un breve texto que mencione de manera clara el nombre o título de la práctica, su objetivo y los resultados logrados por los estudiantes y la evidencia que presenta el docente de esos resultados.

2.- Introducción

(Máximo una cuartilla)

Breve texto que permita hacer mención de forma sintética los apartados del trabajo, su objetivo y los momentos críticos de la práctica; es decir, aquellos más importantes para el logro del objetivo de aprendizaje durante la planeación, implementación y evaluación, los resultados logrados por el estudiante, así como el tipo de evidencia que presenta.

3.- Desarrollo de la Práctica

(Máximo cuatro cuartillas)

En este apartado es importante que el docente explique clara y explícitamente:

a) Cuáles fueron las circunstancias que le motivaron para diseñar la experiencia que presenta. Por ejemplo, si fue en respuesta a una problemática específica registrada con el grupo o previamente en otras experiencias; si respondió a una estrategia de innovación, si fue parte de un proyecto de investigación, entre otros.

b) El contexto en el que fue implementada:

- Cual fue la motivación para diseñarla.
- Con qué elementos del programa de la asignatura se relaciona.
- A qué objetivos específicos responde.
- Con qué contenidos se vincula.
- Cuáles fueron las características del grupo que facilitaron (o no) la práctica.
- Cuáles fueron los apoyos que se necesitaron.
- Con cuáles fundamentos Institucionales se relaciona (Misión, Visión, Líneas estratégicas, etc.).

c) Una vez definida la necesidad de diseñarlo, cómo fue la planeación, diseño o construcción de las actividades que realizó como parte de su experiencia de aprendizaje.

d) La descripción de la experiencia implementada.

- Planeación

¿Cómo relacionó el objetivo de las(s) asignaturas con la práctica?

¿Cómo integró los contenidos para plantear las actividades de aprendizaje?



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

¿Cuáles fueron las actividades de aprendizaje?
¿Qué elementos tomó en cuenta para planearlas (finalidad, tiempo, espacios, recursos, condiciones, características del grupo, características del docente y de la institución)?
¿Qué argumentos de tipo teórico-disciplinar (de la materia) respaldarían el diseño de la práctica?
¿Qué argumentos de tipo teórico-pedagógico (de la relación aprendizaje-enseñanza) respaldarían el diseño de la práctica?

- Implementación

¿Cómo se llevó a cabo la experiencia de aprendizaje planeada?
¿Cuáles de las actividades planeadas se implementaron de la manera prevista?
¿Cuáles de las actividades planeadas se ajustaron o modificaron para lograr la finalidad y cuáles fueron las razones?
¿Cuáles fueron las áreas de oportunidad del grupo que desfavorecieron la actividad?
¿Cuáles fueron las fortalezas del grupo que enriquecieron la actividad?

- Evaluación-acompañamiento

¿Cómo se evaluó el logro del objetivo de la experiencia de aprendizaje ?
¿Qué criterios de evaluación se usaron (aspectos o elementos)?
¿Qué instrumentos o herramientas se usaron para evaluar (exámenes, listas de cotejo, rúbricas, etc.)?
¿Qué ponderación tuvo la actividad (valor en su calificación parcial o final)?
¿Qué acciones realizó el docente para acompañar y retroalimentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el transcurso de la experiencia?
¿Qué alternativas ofreció el docente para resolver los problemas o las dificultades presentadas por los estudiantes en el transcurso de la actividad?
¿Qué actividades de evaluación permitieron que el estudiante autoevaluara su avance y/o el de sus compañeros? (Si el docente no las contempló, no se mencionan).
¿Cómo evaluó el docente su propia actuación en la experiencia?
¿Cómo evaluó el docente la actividad o práctica en sí misma, su valor respecto al logro de los objetivos de la materia y su valor desde la formación integral?

4.- Resultados de la Experiencia de aprendizaje

(Máximo 3 cuartillas)

a) La descripción de los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes en cuanto a conocimientos, actitudes o ejecuciones obtenidos a partir de las experiencias de aprendizaje promovidas por la práctica docente. El docente puede describir los productos de aprendizaje, las evidencias parciales del proceso, las calificaciones de los estudiantes, los registros de observación del docente, los instrumentos de evaluación y seguimiento, etc.



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.

b) Las evidencias con las que cuenta: fotografías, documentos, videos, registros, entre otros.

5.- Reflexiones de la buena experiencia de aprendizaje

(Máximo una cuartilla).

Los criterios de la convocatoria consideraron algunas características básicas (no limitativas) para definir una buena práctica. Explica por qué consideras que tu experiencia de aprendizaje puede definirse como buena experiencia según esos criterios:

- a) Pertinencia: incide en la formación del estudiante, considerando el perfil del Plan de Estudios y la realidad profesional.
- b) Implicación activa: demuestra el trabajo que realiza el estudiante para la apropiación o aplicación de los aprendizajes, permitiéndole el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos.
- c) Efectividad: colabora con el logro del objetivo de aprendizaje planteado (de la materia, del proyecto realizado, de una práctica de laboratorio, etc.).

La experiencia de aprendizaje presentada debe ser preferentemente de reciente temporalidad, es decir, haber sido implementada en los últimos dos años.

6.- Consideraciones finales

(Máximo una cuartilla)

- a) Cuáles fueron los aportes de documentar su experiencia de aprendizaje.
- b) Cuál es el futuro de la experiencia que presentó.
- c) Qué recomendaciones haría a otros docentes que quisieran replicar parcial o totalmente su experiencia de aprendizaje.
- d) Cuáles son los beneficios como docente de compartir su experiencia de aprendizaje con sus pares.
- e) Comentarios adicionales

7.- Bibliografía

De las fuentes disciplinares y pedagógicas para plantear, justificar, desarrollar y evaluar la práctica utilizando formato APA.



ASINEA 101
UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
MAYO 02 y 03 / 2019
LEÓN, GTO.